



Infotrànsit

CASTELLÀ / MOVILIDAD

Seguridad vial a vista de pájaro

🕒 21 juliol 2023 👤 INFOTRÀNSIT 💬 DEIXA UN COMENTARI

Uno de los retos del Servicio Catalán de Tráfico es **la innovación y aplicación de la tecnología y la inteligencia artificial para conseguir reducir la siniestralidad**, gestionar el tráfico de forma eficiente y sostenible, ofrecer información vial rápida y eficaz y avanzar en el análisis de la movilidad y las situaciones potenciales de riesgo. Con estos objetivos en la hoja de ruta, este año el SCT ha puesto en marcha **una prueba piloto en la que se utiliza un dron** para ensayar hasta seis tipos de funcionalidades diferentes:

- Refuerzo en la toma de decisiones en la gestión del tráfico
- Canal de información del estado del tráfico
- Herramienta analítica para el tratamiento de datos en la movilidad
- Predicción de incidencias y zonas de riesgo
- Vigilancia y control de conductas inadecuadas en la vía
- Seguimiento de dispositivos especiales en pruebas deportivas





La eficacia de los drones

“Para probar las diferentes funcionalidades aplicadas a la seguridad vial, hemos contratado este 2023 con un servicio de aeronaves no tripuladas operadas a distancia por control remoto, dotadas de **sensores que permiten captar imágenes con muy buena definición**”, explica Lourdes Puigbarraca, subdirectora de Gestión del Tráfico del SCT. “Estamos haciendo pruebas en diferentes puntos de la red interurbana, **zonas en las que se ha detectado una alta accidentalidad, tramos de vía con alta ocupación o puntos donde queremos estudiar la movilidad porque registran turbulencias y perturbaciones**. Los drones también nos aportan mucha luz en zonas donde no disponemos de cámaras o sensores y permiten tener visión en espacios donde el helicóptero o la avioneta tienen limitaciones para volar”, añade Puigbarraca. El uso de esta tecnología supone un valor añadido en el ámbito de la gestión del tráfico y la seguridad vial. La obtención de imágenes de calidad del dron permite **captar cualquier incidencia, matrícula o comportamiento al volante a mucha distancia**. Este tipo de aeronaves son muy productivas por su portabilidad y autonomía, se pueden mover en zonas poco accesibles, pasan más desapercibidas y son más silenciosas. Además, su coste es inferior y es un medio más sostenible porque reduce la huella de carbono.

Vuelos de inspección

Además de los vuelos de información vial, el dron también posibilita hacer **vuelos de inspección**, en los cuales un agente de los Mossos d'Esquadra puede **visualizar en directo las imágenes de la aeronave y detectar y sancionar infracciones**, gracias a la captación de la matrícula. En la actualidad, no se está denunciando el exceso de velocidad, dado que de momento el dron no incorpora cinemómetro, pero sí otras infracciones como cambios de sentido no permitidos, conducción temeraria, adelantamientos peligrosos o en línea continua, no respetar las señales de prioridad de paso o adelantamientos entre camiones en vías donde tienen limitaciones, entre otras.



Seguretat viària a vista d'ocell amb drons



Pruebas piloto

En estos primeros seis meses de 2023 ya se han hecho pruebas con el dron en media docena de puntos, entre los cuales **tramos con alta ocupación** como la AP-7 en Martorell, **zonas constantes de retenciones y adelantamientos en línea continua** como el enlace B-23/A-2 en Sant Feliu de Llobregat o **puntos habituales donde se detectan adelantamientos peligrosos a ciclistas y conducción temeraria**, como la C-31 en las costas del Garraf. Hasta finales de año, se prevé efectuar pruebas piloto con el dron en un total de una quincena de tramos viarios, entre los cuales también la C-63, la C-55, la N-260 o la GI-682.

Retos de futuro

Una vez finalizada esta prueba piloto de 2023, se llevará a cabo la ejecución de un contrato mayor donde sea efectiva **la presencia de esta tecnología en toda la red vial catalana**. “Los principales retos de futuro serán aprovechar esta tecnología como herramienta analítica para el **tratamiento de los datos y para la predicción de incidentes y zonas de riesgo**; incorporar en el dron la **capacidad de toma de decisiones**, es decir, dotarlo de inteligencia; trabajar en la **reconstrucción de accidentes**, o supervisar las medidas de gestión, ordenación y control del tráfico, entre otras posibilidades”, subraya la subdirectora de Tráfico.

 BLOG

Deixa un comentari

